



NÚMERO DE CONTRATO: 10.11.00-22.01-07-2025

FECHA ACTA DE INICIO: 13 de agosto del 2025

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Fundación Pastoral Social

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERÍODO DEL INFORME: 1 de diciembre del 2025 al 28 de febrero del 2026

EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

En el marco de la ejecución del **Contrato 10.11.00-22.01-07-2025** entre la Administración Municipal de Rionegro y la Fundación Pastoral Social, cuyo objetivo del convenio es:

“AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA MITIGACIÓN DEL DAÑO, EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y D REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO”.

Presentamos el siguiente informe que detalla las actividades realizadas, logros del proceso, aspectos a mejorar y evaluación. Desarrolladas del 1 de diciembre del 2025 al 28 de febrero del 2026 de la siguiente manera:

Acción	Indicador
EQUIPO DE CALLE	Grupo de gestores sociales que permitan generar un control pedagógico del espacio para dos grupos poblacionales identificados: grupo caracterizado como habitantes de calle asociados al consumo problemático de sustancias psicoactivas en el polígono comprendido como centro histórico y grupo de habitantes de o en calle que recién llegan al municipio buscando alternativas de asentamiento.

En el marco del convenio entre la Administración Municipal de Rionegro y la Fundación Pastoral Social, se presenta el reporte detallado de la gestión operativa del proyecto **“Tu Casa”** durante el mes de diciembre, periodo caracterizado por una intensificación de la dinámica social en el espacio público.

ACCIONES REALIZADAS

- **Derivaciones (Disuasión Activa):** Se realizaron **155 derivaciones** pedagógicas, logrando movilizar a ciudadanos en consumo activo hacia zonas periféricas, garantizando así la recuperación del espacio público para el disfrute ciudadano.

(Derivación es la acción pedagógica y persuasiva mediante la cual un miembro del equipo orienta y moviliza a usuarios que generan dificultades de convivencia o consumen sustancias



en el centro histórico a dirigirse a sectores periféricos, con el fin de mitigar el riesgo y recuperar el espacio público)

- **Plan Retorno:** Se gestionaron **76 activaciones exitosas**, reduciendo la presión sobre la oferta social local al facilitar el reencuentro de ciudadanos con sus redes de apoyo en otros municipios.

(El Plan Retorno es una estrategia de derivación y acompañamiento dirigida a personas en situación de calle que no pertenecen al municipio de Rionegro. Su objetivo es trasladarlas a sus ciudades de origen para que restablezcan vínculos con sus redes de apoyo y así descongestionar la oferta social local)

- **Gestión de Movilidad:** Se efectuaron **19 traslados especializados** (1 con apoyo vehicular y 10 mediante acompañamiento físico) para el restablecimiento de derechos ante entidades de salud y justicia.

(Traslado es la acción de acompañamiento especializado en la que un gestor social o miembro del equipo profesional moviliza al usuario para el cumplimiento de diligencias esenciales de índole médica, institucional, legal, familiar o emergente, con o sin requerimiento de transporte vehicular)

- **Mitigación de Conflictos y Estabilización Social:** 2 acompañamientos en traslados de usuarios a CTP (Centro de traslado por protección), a personas en estado de indefensión y/o alteración del orden público.
- **Jornada extendida de mitigación del riesgo:** Se participó en articulación con el equipo de gobierno en **4 jornada extendida**, de sensibilización y apoyo comunitario en fechas de alta afluencia (Quincenas) lo que permitió mitigar el fenómeno de aglomeraciones masivas en áreas de alto impacto social.

LOGROS INSTITUCIONALES RESALTADOS:

Alta Capacidad de Descongestión Estratégica y Gestión de la Movilidad: Se consolidó una respuesta operativa superior mediante la ejecución de **76 activaciones exitosas del "Plan Retorno"**. Este logro es fundamental, ya que permitió identificar y gestionar a ciudadanos que no pertenecen a la población habitante de calle crónica de Rionegro, facilitando su retorno a redes de apoyo familiares en sus municipios de origen. Esta acción impacta directamente en la optimización de los recursos locales y evita la saturación de los dispositivos de atención municipal.

2. Regulación Efectiva del Espacio Público y Mitigación de Conflictos: Durante el mes de mayor afluencia comercial en el centro histórico, el equipo implementó **155 derivaciones por disuasión activa**. Esta estrategia pedagógica y persuasiva logró:



- Movilizar el consumo activo de sustancias psicoactivas fuera de las zonas neurálgicas del municipio hacia sectores periféricos.
- En este periodo se realizaron **5 acompañamientos para traslados a CTP (Centro de Traslado por Protección)** de personas en estado de indefensión y/o alteración del orden público. Estas intervenciones contribuyeron a la estabilización social de los usuarios en situaciones críticas, garantizando su protección en espacios controlados y evitando que la situación de desorden público afectara a la comunidad. La presencia constante del equipo, incluso en situaciones de emergencia, permitió reducir el riesgo de situaciones violentas y mantener el orden en el municipio.
- Reducir tangiblemente los conflictos convivenciales entre la población habitante de calle, los comerciantes y los ciudadanos/turistas.
- Mantener el equilibrio social en el polígono central sin recurrir a medidas coercitivas, preservando el orden público.

3. Fortalecimiento del Vínculo Terapéutico y la Articulación Sanitaria: La presencia institucional constante permitió profundizar la confianza de los usuarios en el equipo. Este vínculo se tradujo en resultados concretos de acceso a la salud:

- Realización de **20 traslados especializados** (médicos, institucionales y legales).
- Capacidad de respuesta inmediata para la activación de rutas de alta complejidad, permitiendo que usuarios en situaciones de riesgo vital o psiquiátrico fueran canalizados exitosamente hacia la red de salud.

4. Consolidación del Control Pedagógico bajo el enfoque de "Cuidado de la Casa Común" Se logró la internalización de "acuerdos de convivencia" con los usuarios que permanecen en el territorio. Mediante el diálogo continuo, el equipo de calle posicionó el respeto por el mobiliario urbano y la limpieza del entorno como una responsabilidad compartida. Este control pedagógico aseguró la sostenibilidad de la intervención, demostrando que la presencia del proyecto "Tu Casa" en el territorio es un factor determinante para la percepción de sana convivencia en Rionegro.

5. Interoperabilidad y Presencia en Zonas de Alto Impacto El equipo no solo se concentró en el centro, sino que, a través de las jornadas de mitigación y la articulación con el equipo de gobierno, mantuvo una vigilancia activa en puntos críticos durante los días de mayor presión social (quincenas y festividades), garantizando que el fenómeno de habitancia no desbordara la capacidad de respuesta del municipio.

DIFICULTADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna



Acción	Indicador
MODALIDAD CENTRO DÍA	Atender a la población habitante de y en calle del municipio de Rionegro en procesos de atención básica para el autocuidado que se encuentre caracterizada en base de datos de la Subsecretaría de Familia del municipio de Rionegro

Centro Día se consolida como el eje fundamental de contención y dignificación del proyecto "Tu Casa". En un mes de alta vulnerabilidad por la temporada festiva, este dispositivo garantizó un entorno seguro que promovió la recuperación de hábitos y el fortalecimiento de la salud mental de los usuarios.

ACCIONES REALIZADAS

- **Atención y Cobertura de Necesidades Básicas:** Se realizaron **13 jornadas de atención**, logrando la participación de **112 usuarios únicos** (según base de datos de acciones mensuales). En total, se registraron **633 atenciones**, durante las cuales se entregaron **594 complementos nutricionales (refrigerios)** y **581 kits de aseo**. Estas entregas superaron los mínimos esperados, asegurando que cada usuario en el dispositivo contara con los insumos necesarios para su higiene y nutrición diaria.
- **Desarrollo de Habilidades para la Vida:** El equipo ejecutó un programa formativo de alta intensidad que incluyó:
 - **32 actividades grupales psicosociales** centradas en la gestión emocional y prevención de recaídas.
 - **36 actividades dirigidas por gestores sociales**, enfocadas en la toma de decisiones asertivas y normas de convivencia urbana.
- **Articulación Recreativa y Deportiva (IMER):** Se implementó una jornada especial con el Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación (IMER). Esta actividad proporcionó una alternativa saludable al consumo de sustancias, utilizando el deporte como herramienta de resocialización.
- **Se fortaleció la articulación con redes sociales del municipio**, especialmente con la Iglesia Wesleyana y la Iglesia Adventista, se desarrollaron 2 actividades enfocadas en la dimensión espiritual. Esta colaboración permitió generar espacios de orientación y reflexión que aportaron al bienestar emocional y fortalecieron los procesos de acompañamiento y recuperación.



LOGROS DEL PROCESO

- **Alta Fidelización y Adherencia al Servicio:** Con un promedio de **4.7 visitas por usuario único**, Centro Día demuestra ser un espacio de alta confianza. Este nivel de adherencia confirma que el dispositivo es percibido por la población como un lugar seguro de baja exigencia y contención efectiva.
- **Dignificación Humana y Mitigación del Daño:** La garantía total de refrigerios y kits de aseo que representa un compromiso real con la reducción del daño físico. Estas acciones mitigaron los riesgos asociados a la habitancia en calle, especialmente en las condiciones climáticas y sociales de diciembre.
- **Éxito en la Articulación Sanitaria:** La vinculación de **29 usuarios** a la ruta formal de salud. Esto asegura que la atención no sea aislada, sino que los usuarios ingresen al sistema formal de salud para el tratamiento de patologías crónicas o agudas.
- **Descentralización y Alternatividad Social:** La jornada con el IMER permitió descentralizar los servicios tradicionales, ofreciendo espacios lúdicos que fortalecen la interacción social positiva y demuestran a los usuarios que existen alternativas viables de bienestar fuera del entorno de consumo.
- Centro Día se ha consolidado como un espacio fundamental para el autocuidado y la dignificación de la población en situación de calle. A través de la entrega de recursos básicos, la implementación de actividades formativas y el fortalecimiento de la vinculación con servicios de salud, el Centro Día contribuyó significativamente a la mejora de las condiciones de vida y a la estabilidad emocional de los usuarios.

DIFICULTADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna



Acción	Indicador
MODALIDAD DE ATENCIÓN TIPO AMBULATORIO	Propiciar un espacio de resocialización con enfoque humanista-existencial en modalidad ambulatoria para población en riesgo, situación y habitante de calle con uso y abuso de sustancias, con voluntariedad de atención (25 usuarios día, dos días a la semana).

El tratamiento ambulatorio se centró en la atención a personas con problemas de conductas adictivas, garantizando la continuidad del tratamiento terapéutico para quienes estaban en las primeras fases del proceso de cambio.

ACCIONES REALIZADAS

- 60 usuarios únicos recibieron atención en el **Componente Ambulatorio**, los cuales participaron activamente en sesiones individuales y grupales dirigidas a la rehabilitación de conductas adictivas y el manejo de sus emociones. Realizando un total de 175 atenciones.
- Soporte nutricional: Se repartieron **161 complementos nutricionales**, lo que contribuyó a la recuperación física de los usuarios y ayudó a mitigar el riesgo de desnutrición.
- Se entregaron 14 kit de aseo.
- **Grupos Terepauticos** : Se realizan **10 grupos terapéuticos**, los cuales ofrecieron un espacio grupal fundamental dentro del proceso de recuperación de adicciones. Estos grupos estuvieron orientados a fortalecer la interacción y el apoyo mutuo entre los participantes, generando un entorno seguro y de confianza donde fue posible compartir experiencias, dificultades y estrategias para enfrentar el consumo de sustancias. El trabajo grupal facilitó el desarrollo de habilidades sociales, la gestión adecuada de emociones y la reestructuración de patrones de comportamiento, aspectos esenciales en la rehabilitación. Asimismo, este modelo permitió que los usuarios se sintieran acompañados, escuchados y comprendidos, reduciendo significativamente el aislamiento y aumentando su motivación para el cambio.
- Valoraciones por Psiquiatría: Luego del análisis de casos con el staff clínico, se gestionó la remisión de nueve **(12) usuarios a psiquiatría** con el objetivo de diagnosticar patología dual y optimizar el ajuste de sus tratamientos.



Fecha documento	Observaciones
15/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JESUS ANTONIO CASTRO CASTRO
15/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JOSE LEOVIGILDO GOMEZ VERGARA
15/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JUAN CARLOS TABORDA VANEGAS
15/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA VICTOR EMILIO ARBELAEZ HERRERA
15/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JUAN MANUEL ARROYAVE MUNERA
19/12/2025	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JHON ALEXANDER ISAZA ACEVEDO
30/01/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA OMAR ANTONIO ARIAS ARIAS
30/01/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA JOVANNY
12/02/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA DIEGO LEON GIRALDO CIFUENTES
12/02/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA GERANDINE OSPINA RODRIGUEZ
12/02/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA YENI MARCELA CARDONA CASTRO
13/02/2026	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA

LOGROS DEL PROCESO

- **Alta Sostenibilidad Terapéutica:** Se mantuvo la participación activa de los usuarios en el tratamiento, lo que muestra una alta adherencia al proceso ambulatorio. Este compromiso es esencial para que los usuarios avancen en su rehabilitación y continúen trabajando en sus procesos emocionales y de cambio conductual.
- **Fortalecimiento del Modelo Grupal:** Representa un avance significativo en la oferta de servicios, permitiendo que el tratamiento trascienda lo individual y se apoye en la red de pares para la adquisición de habilidades sociales y gestión emocional.
- **Abordaje Integral y Nutricional:** La entrega de 161 complementos nutricionales no solo mejora el estado físico de los usuarios, sino que actúa como un incentivo para la adherencia al proceso terapéutico, integrando la salud física como pilar de la recuperación mental.
- **Estrategia de Atención Personalizada:** La ejecución de las 175 atenciones individuales subraya la capacidad del equipo para adaptar la intervención psicosocial a las necesidades clínicas específicas, asegurando que cada usuario reciba el soporte adecuado según su evolución particular.



- **Detección y Manejo de Patología Dual:** Con la valoración psiquiátrica de **12 usuarios**, se identificaron casos de patología dual, permitiendo que los usuarios recibieran un tratamiento más completo y especializado. Este diagnóstico es crucial para abordar tanto las adicciones como los trastornos mentales coexistentes, lo que garantiza un enfoque integral para la rehabilitación de los participantes.

DIFICULTADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna

Acción	Indicador
MODALIDAD INSTITUCIONAL (Internamiento- Modalidad para Patología Dual y Alta Complejidad)	Propiciar un espacio de atención terapéutica a población en condición de calle con problemática de consumo de sustancias psicoactivas en modalidad internado con enfoque de contención.

Este componente se enfoca en la atención de usuarios con patología dual y condiciones de alta criticidad, ofreciéndoles un entorno de contención y reducción del daño bajo la modalidad de internado. Su propósito es garantizar que quienes requieren tratamiento especializado accedan a un espacio adecuado para su rehabilitación, acorde con sus necesidades clínicas y de cuidado.

Nombre del Usuario	Institución	Fecha de Ingreso	Fecha de Egreso
Natalia Andrea Sánchez Atehortúa	Fundación Cambiando Corazones	22 de octubre de 2025	31 diciembre del 2025
Daniel Henao Sánchez	Corporación AV V	7 de noviembre de 2025	31 de enero de 2025, por activación de ruta por EPS
Andalgisa Villada Álvarez	Corporación AV V	11 de noviembre de 2025	
Juan Felipe Corredor Osorio	Fundación Protegiendo Vidas	28 de noviembre de 2025	
Daniel Alejandro Arango Gallego	Fundación Protegiendo Vidas	28 de noviembre de 2025	
Jean Alejandro Cardona	Fundación Protegiendo Vidas	19 de diciembre del 2025	
Diego Alonso Zapata Yepes	Fundación Protegiendo Vidas	29 de enero del 2026	
Luis Guillermo Carmona López	Fundación Protegiendo Vidas	18 de febrero de 2026	



ACCIONES REALIZADAS

1. Gestión de Cobertura y Nuevos Ingresos

Durante el mes de diciembre se mantuvo el seguimiento a los **5 usuarios** institucionalizados en el mes anterior, asegurando la continuidad de sus procesos de rehabilitación. Asimismo, se destaca la gestión de un nuevo ingreso de alta complejidad:

- **Nuevo Ingreso (Caso Crítico): JOANE ALEJANDRO CARDONA**
 - **Fecha de Ingreso:** 19 de diciembre de 2025.
 - **Institución:** Fundación Protegiendo Vidas.
 - **Diagnóstico:** Esquizofrenia Paranoide (F20.0) y Trastornos por uso de múltiples drogas (F19.9).
 - **Gestión:** Ingreso derivado de un **Staff Clínico realizado el 17 de diciembre**, donde se determinó la urgencia de su internamiento debido a síntomas psicóticos activos y alta vulnerabilidad en calle.

1.Joane Alejandro Cardona

- **Fecha de ingreso:** 19 de diciembre de 2025
- **Institución:** Fundación Protegiendo Vidas
- **Fecha de Nacimiento:** 22 de junio de 1993
- **Edad:** 32 años
- **Lugar de Nacimiento:** No especificado
- **Tipo de Documento:** Cédula de Ciudadanía
- **Número de Documento:** 1036966041
- **Apodo:** No especificado

Valoración por Staff – Decisión de Ingreso a Institución:

Joane Alejandro fue remitido a la Fundación Protegiendo Vidas tras un análisis de Staff Clínico realizado el 17 de diciembre de 2025. Su ingreso se fundamenta en un diagnóstico de **Patología Dual**, caracterizado por **Esquizofrenia Paranoide (F20.0)** y **Trastornos mentales debidos al uso de múltiples drogas (F19.9)**. La situación de habitación en calle, sumada a síntomas psicóticos activos y una prospección de vida nula, lo colocaban en un estado de vulnerabilidad extrema y riesgo vital, requiriendo un entorno de internamiento cerrado con control psiquiátrico permanente.

Características de la Institución: Fundación Protegiendo Vidas

- **Tipo de Institución:** Centro de Rehabilitación Integral y Salud Mental.
- **Enfoque:** Tratamiento especializado en adicciones y patologías duales de alta complejidad clínica.
- **Servicios Ofrecidos:** * **Atención Psiquiátrica y Clínica:** Manejo farmacológico para la estabilización de síntomas psicóticos.



- **Acompañamiento Psicosocial:** Terapias individuales y grupales enfocadas en la recuperación de la autonomía y el manejo de la enfermedad mental.
- **Soporte Nutricional y Recreativo:** Alimentación balanceada y actividades para la reintegración social en un ambiente seguro.

Ingreso y Seguimiento Inicial:

- **Fecha de Ingreso:** 19 de diciembre de 2025. Joane Alejandro ingresó el 19 de diciembre, siendo recibido por el equipo psicosocial en compañía de su madre, Ana Rosa Cardona. Al momento de la consulta inicial por psicología, el usuario presentó un discurso desorganizado, característico de su diagnóstico, manifestando: *"Yo no sé por qué me trajeron"*. A pesar de la desorientación inicial, el equipo reportó que el paciente se encontraba físicamente estable, aunque con un afecto plano y nula conciencia de enfermedad, lo que requiere un abordaje de alta contención.

Intervenciones Iniciales del Equipo Psicosocial (Días Iniciales de Ingreso):

- **Valoración Clínica de Primera Vez:** Realización de diagnóstico integral y apertura de historia clínica por psicología y psiquiatría.
- **Estabilización Farmacológica:** Inicio de protocolo para el manejo de la Esquizofrenia Paranoide y la desintoxicación de sustancias psicoactivas.
- **Orientación Normativa:** Encuadre terapéutico sobre las reglas de convivencia y la importancia de la adherencia al tratamiento farmacológico para su seguridad.

Observaciones del Equipo Profesional: El equipo clínico de Protegiendo Vidas ha identificado que Joane presenta síntomas emocionales displacenteros y una marcada dificultad para procesar estímulos externos. Se destaca que, aunque no presenta signos de agresividad física inmediata, su estado psicótico requiere supervisión 24/7 para evitar descompensaciones. Es un paciente que requiere intervenciones que no sobrepasen su capacidad de respuesta cognitiva actual.

Seguimiento Continuo y Evaluación del Proceso:

- **Intervención Familiar:** Se ha establecido un canal de comunicación directo con la madre (responsable del usuario), con el fin de fortalecerla como red de apoyo principal y educarla sobre el manejo de la patología dual para prevenir futuras recaídas.
- **Articulación Interinstitucional:** El proyecto "Tu Casa" mantiene un seguimiento mensual coordinado con la institución para monitorear la evolución del estado clínico y el ajuste de medicamentos.

Conclusiones: El ingreso de Joane Alejandro es crítico y pertinente debido a la severidad de su diagnóstico mental. El proceso de adaptación inicial está marcado por la desorientación propia de su patología, pero la recepción institucional ha sido eficiente. El éxito de su rehabilitación dependerá estrictamente de la **adherencia farmacológica** y de la capacidad del entorno terapéutico para ofrecer estímulos controlados que favorezcan su estabilización mental a largo plazo.



Finalizando el mes de enero su proceso gradual de adaptación a la institución. Durante el seguimiento realizado en enero, se observó una actitud cooperativa en las sesiones terapéuticas y una disposición para trabajar en su historial de vida. A pesar de estos avances, persiste una dificultad significativa para conectar con sus emociones, lo que ha dificultado un avance profundo en su proceso terapéutico. Se recomienda continuar con el seguimiento psicológico intensivo, enfocándose en el desarrollo de su introspección y en el fortalecimiento de su conciencia de enfermedad.

2. Natalia Andrea Sánchez Atehortúa

- **Fecha de ingreso:** 22 de octubre de 2025
- **Institución:** Fundación Cambiando Corazones
- **Fecha de Nacimiento:** 21 de enero de 1986
- **Edad:** 39 años
- **Lugar de Nacimiento:** Medellín, Colombia
- **Tipo de Documento:** Cédula de Ciudadanía
- **Número de Documento:** 32151402
- **Apodo:** NASA

Perfil de la Institución: Fundación Cambiando Corazones

- **Tipo de Institución:** Comunidad Terapéutica Integral de Tercer Nivel.
- **Enfoque y Filosofía:** Especializada en la rehabilitación de mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad social y dependencia severa a SPA. Su modelo se basa en la **Reeducación Conductual**, buscando que la usuaria identifique los vacíos emocionales que sostienen la adicción.
- **Servicios Especializados:** * *Abordaje Clínico:* Valoración psiquiátrica periódica para el manejo de la impulsividad.
 - *Modelo de Convivencia:* Sistema de fases donde la usuaria adquiere responsabilidades dentro de la casa (líder de aseo, líder de disciplina) para fortalecer su autonomía.
 - *Entorno Seguro:* Espacios de hospedaje protegidos con vigilancia constante, nutrición balanceada diseñada para la recuperación metabólica post-consumo y áreas de recreación dirigida.

Intervenciones del Equipo Psicosocial en Diciembre:

- **Gestión del Vínculo Familiar:** Se realizó una intervención crítica con la madre de la usuaria, orientándola sobre los protocolos de seguridad (restricción de ingreso de objetos no autorizados) para evitar la triangulación y manipulación del proceso.
- **Psicoeducación en Relaciones Dependientes:** Se trabajó el desprendimiento emocional de una ex pareja, factor identificado como el principal disparador de riesgo de deserción en meses anteriores.
- **Fortalecimiento de la Identidad:** Talleres de autoconciencia donde Natalia ha empezado a reconocer sus capacidades intelectuales y su potencial de liderazgo positivo dentro del grupo.



Observaciones del Equipo Profesional: El equipo terapéutico destaca que Natalia ha transitado de una fase de "resistencia defensiva" a una de "aceptación activa". Aunque inicialmente cuestionaba las normas de convivencia, durante diciembre demostró una actitud colaborativa, destacándose por su inteligencia y capacidad de análisis en los grupos terapéuticos.

Evaluación de Progreso y Conclusiones:

- **Adherencia:** Excelente. La usuaria ha puesto su "mentalidad en línea" con sus objetivos de vida.
- **Factor Crítico:** Es imperativo continuar con la restricción de contactos externos tóxicos (ex pareja) y mantener el acompañamiento a la madre para que no interfiera negativamente en el protocolo institucional.
- **Pronóstico:** Favorable. Natalia muestra una evolución sutil pero constante hacia la recuperación integral, destacándose por su capacidad de resiliencia y su liderazgo dentro de la comunidad.

Notificación de terminación de convenio institucional:

- **Finalización del Convenio:** Se le informó formalmente a la madre de la usuaria que el convenio con la **Corporación Cambiando Corazones** (donde Natalia está ingresada desde octubre) llegará a su fin el día 31 de diciembre del año en curso. Esta información ya había sido socializada previamente, pero se reiteró para asegurar la claridad del proceso.
- **Gestión de Continuidad:** Se enfatizó que es fundamental garantizar que el proceso terapéutico de Natalia no se interrumpa. Para ello, se orientó a la madre sobre las **rutasy de salud** que debe activar.
- **Trámites ante la EAPB/EPS:** Se recomendó iniciar de inmediato los trámites ante su entidad de salud para gestionar un nuevo ingreso a una institución especializada en consumo de sustancias y salud mental, sugiriendo que sea en un municipio cercano a Rionegro para facilitar el acompañamiento familiar.
- **Antecedentes de Gestión:** Se recordó que ya existe un antecedente de gestión hacia la institución *Semillas de Fe* en Guarne, el cual, aunque no se concretó por decisión de la usuaria en su momento, sirve como base técnica para agilizar la nueva solicitud ante la EPS.
- **Respuesta Familiar:** La madre manifestó comprender la situación y expresó su total disposición para adelantar los trámites sugeridos, contando con el apoyo y orientación del equipo del Proyecto Habitante de Calle.

2. Adalgisa Villada Álvarez

- **Fecha de ingreso:** 11 de noviembre de 2025
- **Institución:** Corporación AVA
- **Fecha de Nacimiento:** 18 de mayo de 1976 (49 años)
- **Número de Documento:** 39190371

Perfil de la Institución: Corporación AVA



- **Tipo de Institución:** Comunidad Terapéutica con enfoque en Vulnerabilidad de Género.
- **Enfoque y Filosofía:** Especializada en el abordaje de la habitancia en calle crónica con un fuerte componente de **reparación del tejido social**. Su modelo terapéutico prioriza la estabilización emocional y la dignificación de la mujer, ofreciendo un entorno libre de las violencias estructurales del entorno de calle.
- **Servicios Especializados:** * *Acompañamiento Integral:* Psicoterapia individual con enfoque en trauma y resiliencia.
 - *Cuidado Sanitario:* Seguimiento nutricional estricto y rutas de salud para patologías crónicas derivadas del abandono social.
 - *Entorno Terapéutico:* Espacios de vivienda digna con alimentación balanceada y seguridad 24/7.

Intervenciones del Equipo Psicosocial en Diciembre:

- **Contención de la Ambivalencia:** Se realizaron sesiones focales para trabajar las oscilaciones de Adalgisa entre la aceptación del apoyo y la resistencia al cambio, propias de su historia de vulnerabilidad extrema.
- **Psicoeducación Territorial:** Talleres para identificar los riesgos psicosociales y de género a los que estaba expuesta en el espacio público de Rionegro.
- **Fortalecimiento Familiar:** Intervención con su red de apoyo para mejorar la relación madre-hija, buscando que la familia sea un soporte y no un factor de presión.

Análisis Profesional: Adalgisa ha mostrado avances en su proceso de adaptación, participando activamente en las actividades terapéuticas y colaborando en el tratamiento de su dependencia emocional y abuso de sustancias. A pesar de estos avances, persisten ciertas dificultades emocionales, como la minimización de su consumo de alcohol, lo que ha dificultado una evolución más profunda en su tratamiento. A lo largo del mes de enero, continuó bajo seguimiento psicosocial intensivo, con un enfoque en la conciencia de enfermedad y la expresión emocional.

Daniel Henao Sánchez

- **Fecha de ingreso:** 7 de noviembre de 2025
- **Institución:** Corporación AVA
- **Fecha de Nacimiento:** 4 de abril de 2001 (24 años)
- **Número de Documento:** 1007290818

Perfil de la Institución: Corporación AVA

- **Tipo de Institución:** Centro de Rehabilitación Integral para Adulto Joven.
- **Enfoque y Filosofía:** Centrado en la **Rehabilitación de Hábitos y Proyecto de Vida**. Dado que Daniel es un usuario joven, la institución enfoca sus servicios en la recuperación de funciones cognitivas afectadas por el uso de inhalantes y bazuco, y en la proyección laboral/educativa.
- **Servicios Especializados:** * *Terapia Ocupacional:* Reentrenamiento en rutinas diarias y responsabilidades institucionales.



- **Intervención Psiquiátrica:** Control de la impulsividad y ajuste farmacológico para la desintoxicación.

Intervenciones del Equipo Psicosocial en Diciembre:

- **Regulación Emocional:** Sesiones de manejo de la ansiedad mediante técnicas de respiración y autoconocimiento.
- **Acompañamiento Familiar Continuo:** Se mantuvo una línea de comunicación constante con su madre, Sandra Patricia, quien ha sido fundamental en el proceso de adaptación de Daniel en Copacabana.

Análisis Profesional: Daniel es el usuario con mayor adherencia y compromiso del mes. Su actitud respetuosa y cumplimiento de normas lo posicionan en una fase avanzada de adaptación. Ha mostrado una mejora física notable y una estabilidad emocional que refuerza su pronóstico positivo.

Daniel Alejandro Arango Gallego

- **Fecha de ingreso:** 28 de noviembre de 2025
- **Institución:** Fundación Protegiendo Vidas
- **Fecha de Nacimiento:** 31 de octubre de 1997 (28 años)
- **Número de Documento:** 1036962375

Perfil de la Institución: Fundación Protegiendo Vidas

- **Tipo de Institución:** Institución de Alta Complejidad Psicosocial.
- **Enfoque y Filosofía:** Se especializa en usuarios con **aislamiento social severo** y trastornos emocionales derivados del consumo de sustancias volátiles. Su metodología busca la reconstrucción de la identidad y el fortalecimiento de redes de apoyo inexistentes.
- **Servicios Especializados:** * *Gestión Social Intensiva:* Búsqueda y reconstrucción de vínculos familiares.
 - *Apoyo Nutricional de Recuperación:* Plan específico para combatir la desnutrición moderada que presentaba el usuario al ingreso.

Intervenciones del Equipo Psicosocial en Diciembre:

- **Intervención en Crisis Emocional:** Manejo de sentimientos de frustración y tristeza asociados a su soledad en el entorno de calle.
- **Reconstrucción de Vínculos:** Trabajo directo con su madre para fortalecer el rol protector, logrando que el usuario sienta que tiene una razón externa para permanecer en el tratamiento.

Análisis Profesional: Daniel Alejandro muestra un compromiso inicial valioso. Su principal reto es la resistencia emocional y la falta de redes de apoyo estables. Sin embargo, su participación activa en la dinámica grupal durante diciembre es un indicador de que el entorno controlado de Protegiendo Vidas está logrando mitigar su tendencia al aislamiento.



Aunque ha mejorado en su higiene personal y organización de su espacio, persisten algunas dificultades cognitivas relacionadas con su consumo previo de sustancias, lo que requiere un **refuerzo en su proceso terapéutico**. La vinculación a talleres ocupacionales es una prioridad para determinar sus habilidades y destrezas, mejorando su integración en el entorno laboral de la institución.

Juan Felipe Corredor Osorio

- **Fecha de ingreso:** 28 de noviembre de 2025
- **Institución:** Fundación Protegiendo Vidas
- **Fecha de Nacimiento:** 23 de enero de 1996 (29 años)
- **Número de Documento:** 79876831
- **Apodo:** Juancho

Perfil de la Institución: Fundación Protegiendo Vidas

- **Tipo de Institución:** Unidad de Cuidados Especiales para **Patología Dual**.
- **Enfoque y Filosofía:** Institución preparada para el manejo de pacientes con diagnósticos psiquiátricos crónicos (Esquizofrenia) y consumo severo de SPA. Su enfoque es la **Estabilización Clínica y Contención Terapéutica**, garantizando la seguridad del paciente que suele presentar desorganización cognitiva.
- **Servicios Especializados:** * *Cuidado Psiquiátrico 24/7:* Supervisión de medicación y contención de brotes psicóticos.
 - *Enfermería Especializada:* Curaciones y seguimiento físico (atención de su lesión en el dedo pulgar).

Intervenciones del Equipo Psicosocial:

- **Estabilización Cognitiva:** Terapias individuales para reducir el discurso desorganizado e incoherente derivado del consumo prolongado de sacol.
- **Psicoeducación Adaptada:** Instrucción sobre la enfermedad mental y la importancia del tratamiento farmacológico para evitar la psicosis inducida por sustancias.

Análisis Profesional: Juan Felipe es el caso de mayor complejidad clínica. A pesar de su historial de habitancia crónica, su actitud ha sido sorprendentemente colaborativa y tranquila. El éxito de diciembre radica en haber logrado su permanencia voluntaria a pesar de su desorganización mental. El seguimiento familiar con su hermana es vital para asegurar que no se produzca un abandono del proceso por falta de soporte externo.

Ha mostrado una **evolución positiva** en su adaptación al centro, destacándose en su participación en actividades ocupacionales como el trabajo en la huerta institucional. A pesar de los avances en los aspectos conductuales, persisten dificultades emocionales relacionadas con la frustración y el cansancio terapéutico. El equipo tratante sigue trabajando en su motivación y en la consolidación de la conciencia de su enfermedad, especialmente frente a sus deseos de consumo. Durante el seguimiento, se observó una actitud cooperativa en tareas y actividades grupales, aunque con cierta resistencia emocional.



. Diego Alonso Zapata Yepes

- **Ingreso:** 29 de enero de 2026
- **Egreso:** Pendiente.

Seguimiento:

Diego Alonso Zapata Yepes ingresó al centro a finales de enero, tras una evaluación integral realizada por el equipo clínico. Durante su ingreso, mostró signos de **alteración emocional**, evidenciando pensamientos desorganizados y un estado psicótico activo. A través de la atención psicosocial, se ha implementado un **tratamiento farmacológico adecuado** (Levomepromazina y otros antipsicóticos), con un monitoreo constante de su evolución. Actualmente, está bajo observación continua debido a su **riesgo de autoagresividad** y la **falta de conciencia de enfermedad**, lo que subraya la necesidad de un acompañamiento cercano en las primeras fases del tratamiento.

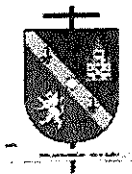
Trabajo realizado con las familias en el mes de diciembre

El componente de trabajo con familias tiene como objetivo principal el apoyo psicosocial a las familias de los usuarios en el proceso de rehabilitación. Durante el mes de enero, se realizaron visitas sociofamiliares que permitieron fortalecer los vínculos entre las familias y las instituciones, garantizando un acompañamiento integral para los usuarios del proyecto "Tu Casa". Este informe resume las acciones realizadas durante el mes de enero, detallando las visitas y los acuerdos establecidos con las familias, especialmente en relación con la evolución de los usuarios y los pasos a seguir en el proceso de rehabilitación.

Se alcanzaron logros fundamentales en el **fortalecimiento de la autonomía** de los usuarios y en el empoderamiento de los cuidadores, quienes recibieron asesoría técnica para la activación de rutas ante las EAPB y el Sisbén. No obstante, el periodo estuvo marcado por retos complejos, tales como **descompensaciones psicóticas agudas** en casos de patología dual y la **ansiedad familiar** derivada de la incertidumbre contractual, situaciones que requirieron una contención emocional constante y mediaciones para restablecer límites en dinámicas familiares altamente desgastadas.

Logros destacados de diciembre:

- **Gestión de Continuidad:** Notificación y asesoría exitosa a familias sobre rutas de salud post-convenio.
- **Empoderamiento Legal:** Orientación en PQRS y derechos de petición para garantizar atención hospitalaria de urgencia.
- **Estabilización de Redes:** Mediación en conflictos familiares críticos, priorizando la seguridad y el bienestar del usuario institucionalizado.



Luis Guillermo Carmona López (ingreso el 18 de febrero de 2026).

Ingreso asociado a comportamientos disruptivos y mal adaptativos relacionados con consumo de sustancias. Desde el inicio se activa acompañamiento integral interdisciplinario (psiquiatría, medicina general, psicología, nutrición, trabajo social y enfermería), orientado a estabilización, adaptación al entorno institucional y contención clínica. Proyección: fase inicial de observación y estabilización, con seguimiento continuo y estructuración del plan terapéutico individual.

Actividades ejecutadas y logros institucionales – Febrero

Actividades ejecutadas

- Seguimiento clínico-operativo y verificación de adherencia al proceso de internamiento.
- Implementación y sostenimiento de rutinas estructuradas como estrategia de contención.
- Coordinación interdisciplinaria para ajustes de intervención según evolución de cada caso.
- Gestión del ingreso de nuevo usuario con activación de acompañamiento integral desde el primer día.

Familias Impactadas

1. Familia de Natalia Andrea Sánchez Atehortúa

- **Familiar Atendido:** Señora Rocio (Madre).
- **Fecha de Intervención:** 17 de diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Notificación de finalización de convenio y orientación sobre rutas de continuidad.

Desarrollo de la Intervención: Se realizó comunicación directa con la señora Rocío para informar que el convenio con la Corporación Cambiando Corazones finalizará próximamente. Se brindó asesoría técnica sobre la necesidad de no interrumpir el proceso de Natalia, quien ha mostrado una evolución positiva y autonomía consolidada.

Compromisos y Rutas:

- Se orientó a la madre para activar de manera inmediata la ruta ante la EAPB/EPS.
- Se recomendó la búsqueda de una institución especializada en patología dual cercana a Rionegro para facilitar el acompañamiento.

La madre manifestó total disposición para adelantar los trámites administrativos con el soporte del proyecto

2. Familia de Alejandro Arenas Castaño

- **Familiar Atendido:** Hildy Melissa Castaño García (Madre).
- **Fecha de Intervención:** 17 de diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Orientación psicológica ante crisis psicótica y exigibilidad de derechos en salud.



Desarrollo de la Intervención: Se atendió a la madre tras un episodio de crisis aguda del usuario (auto y heteroagresión). Ante la negativa inicial de atención hospitalaria por motivos económicos, se realizó una intervención de empoderamiento y asesoría legal.

Compromisos y Rutas:

- **Exigibilidad de derechos:** Orientación sobre la instauración de PQR y denuncias ante entes de control para garantizar la atención hospitalaria por urgencias psiquiátricas.
- **Contención:** Se brindó escucha activa para mitigar el desgaste emocional y la sobrecarga del cuidador.

Plan de Acción: Ingreso consensuado de Alejandro a servicios de salud y posterior vinculación a la modalidad de institucionalización del proyecto

3. Familia de Juan Felipe Corredor Osorio

- **Familiar Atendido:** Ángela Corredor (Hermana).
- **Fecha de Intervención:** Diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Intervención frente a la ansiedad y asesoría en trámites de Sisbén.

Desarrollo de la Intervención: Se trabajó con la hermana del usuario debido a los altos niveles de ansiedad generados por el proceso de internamiento y la complejidad diagnóstica de Juan Felipe (esquizofrenia). Se realizó un espacio de contención emocional para normalizar las reacciones de la red de apoyo.

Compromisos y Rutas:

- **Asesoría Administrativa:** Se brindó orientación detallada sobre la ruta para gestionar la encuesta o actualización del Sisbén, requisito fundamental para la regularización de servicios sociales y de salud del usuario.
- **Educación en Salud Mental:** Se explicaron pautas de manejo para reducir la ansiedad familiar y mejorar la comunicación con la institución tratante.

Familia de Yovani de Jesús Cardona

- **Familiares Atendidos:** Nelly Cardona (Hermana) y Ana Cecilia (Progenitora).
- **Fecha de Intervención:** 13 de diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Mediación familiar y seguimiento a control psiquiátrico.

Desarrollo de la Intervención: Se facilitó un encuentro familiar en un entorno neutro (Centro Comercial Fabricato) tras la asistencia del usuario a su cita de psiquiatría. Se identificó una dinámica de alta tensión debido a incidentes de seguridad previos y rechazo por parte de otros miembros del núcleo familiar.



Compromisos y Rutas:

- **Establecimiento de límites:** Se trabajó con la madre y la hermana en la importancia de evitar conductas permisivas que refuerzan la disfuncionalidad.
- **Gestión Documental:** Solicitud de historia clínica y renovación de fórmulas médicas para asegurar que la documentación repose en el archivo del proyecto y la EAPB

5. Familia de María del Socorro Madrid Arbeláez

- **Familiar Atendido:** Emilsen del Socorro Rodríguez (Cuidadora / Principal Red de Apoyo).
- **Fecha de Intervención:** 16 de diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Verificación de acuerdos de convivencia y protección frente a terceros.

Desarrollo de la Intervención: Se realizó seguimiento telefónico para verificar la estabilidad de la usuaria en la vivienda. Se abordó la preocupación de la cuidadora por la inestabilidad domiciliar de "Soco" y la influencia negativa de terceros que generan discursos de desconfianza económica.

Compromisos y Rutas:

- **Protección Integral:** Continuar el seguimiento psicosocial para fortalecer el vínculo de cuidado real que ejerce la señora Emilsen.
- **Contraste de Información:** Se ratificó que la inversión económica en el bienestar de la usuaria (ropa, celular, aseo personal) es verídica, desvirtuando ataques externos.

6. Familia de Omar Antonio Arias Arias

- **Familiar Atendido:** Hija del usuario.
- **Fecha de Intervención:** 23 de diciembre de 2025.
- **Objetivo:** Confrontación terapéutica y sensibilización frente al consumo de alcohol.

Desarrollo de la Intervención: Acompañamiento a la hija en un espacio de confrontación con el usuario debido a su deterioro sociocomportamental y autonegligencia. La intervención permitió que el usuario pasara de una actitud defensiva a una expresión de culpa y tristeza.

Compromisos y Rutas:

- **Motivación al Cambio:** Lograr la disposición del usuario para asistir a espacios de escucha individual.
- **Vinculación Terapéutica:** Ingreso a grupos de apoyo psicoterapéutico para abordar la dependencia al alcohol y la sintomatología depresiva moderada detectada.

Análisis Profesional del Trabajo Familiar en Diciembre: El trabajo con las familias durante este periodo se centró en la **corresponsabilidad y la exigibilidad de derechos**. Se observa que las redes de apoyo presentan un alto nivel de desgaste emocional (especialmente en casos de patología dual), lo que requiere que el proyecto no solo oriente sobre rutas administrativas, sino que brinde contención psicológica a los cuidadores para evitar el colapso de la red de apoyo.



7. Familia de Diego Alonso Zapata Yépez

- **Familiar Atendido:** María Guimoar Yépez Tamayo
- **Cédula:** 32438492
- **Dirección:** Carrera 55E #19-22, Barrio San Bartolo, San Antonio de Pereira

Resumen de la Visita:

La visita sociofamiliar fue realizada a la señora María Guimoar Yépez Tamayo, madre de Diego Alonso Zapata Yépez, quien actualmente se encuentra internado en la Fundación Protegiendo Vidas, un centro de rehabilitación ubicado en la vereda Holanda, Girardota, Antioquia.

Durante la visita, el profesional a cargo del caso se presentó junto con el proyecto "Tu Casa", explicando el objetivo de la visita, que era informar a la señora Guimoar sobre el estado actual de su hijo y el acompañamiento institucional que recibiría en los próximos días.

La señora Guimoar compartió su experiencia personal, destacando su agotamiento físico y emocional asociado tanto a la edad avanzada como a la angustia derivada del comportamiento de su hijo, quien ha estado lidiando con adicciones y conductas antisociales. Esta situación ha generado una gran carga emocional, pero también expresó palabras de esperanza y gratitud por el proceso de rehabilitación iniciado en la Fundación Protegiendo Vidas.

Características de la Institución: Corporación AVA

Tipo de Institución: Comunidad Terapéutica Integral

Enfoque: Rehabilitación de personas con problemas de adicción y en situación de vulnerabilidad social.

Servicios Ofrecidos:

Valoración Clínica y Psicológica Inicial: valoración integral para diagnóstico de la condición clínica y emocional del paciente.

- **Acompañamiento Terapéutico:** Seguimiento individual y grupal con terapias psicoeducativas, talleres de habilidades para la vida y apoyo en la reinserción social.
- **Programas de Rehabilitación:** Psicoterapia, atención psiquiátrica, apoyo nutricional y actividades recreativas para fortalecer el bienestar físico, emocional y social.

Características de la Institución: Fundación Cambiando Corazones

Tipo de Institución: Comunidad Terapéutica Integral

Enfoque: Rehabilitación de personas con problemas de adicción y situaciones de



vulnerabilidad social.

Servicios Ofrecidos:

- Valoración Clínica y Psicológica Inicial: Examen completo del estado físico y emocional de la usuaria.
- Acompañamiento Terapéutico: Terapias tanto individuales como grupales, con enfoque en habilidades para la vida y manejo de emociones.
- Programas de Rehabilitación: Psicoterapia, atención psiquiátrica, apoyo nutricional y actividades recreativas para la reintegración social.
- Condiciones de Estadía: Hospedaje en habitaciones compartidas, alimentación balanceada y actividades recreativas en un ambiente controlado y seguro.

Estrategia In-Pacto Calle

La estrategia **IN-PACTO CALLE** tiene como objetivo principal mejorar la interacción social de los usuarios en situación de calle mediante actividades que promuevan su integración, el acceso a servicios de salud, la actualización de datos en la plataforma de seguimiento y el fortalecimiento de su autoestima y bienestar emocional. A lo largo de este periodo se atendieron 111 usuarios los cuales recibieron 253 atenciones, se entregaron 119 complementos nutricionales y 142 kits de aseo.

Conclusiones y Evaluación General

Las actividades realizadas durante el mes de diciembre y enero en el marco de la estrategia **IN-PACTO CALLE** lograron los objetivos establecidos en su mayoría, con una participación activa de los usuarios en la mayoría de los talleres y actividades. Las actividades más destacadas fueron las orientadas a la actualización de datos y la sensibilización en salud. Sin embargo, se identificaron algunos desafíos logísticos, como la cancelación de actividades programadas debido a la ausencia del personal responsable en determinadas fechas.

A pesar de este contratiempo, las actividades realizadas, tales como la sensibilización sobre la micosis y la prevención de la influenza, fueron bien recibidas por los usuarios, quienes se mostraron comprometidos y agradecidos por la información proporcionada.

La estrategia **IN-PACTO CALLE** sigue siendo clave en el proceso de rehabilitación e integración social de los usuarios, y las actividades relacionadas con la salud y el autocuidado continúan desempeñando un papel fundamental en el bienestar integral de los habitantes de calle. Se recomienda seguir fortaleciendo las actividades de sensibilización y educación en salud, así como mejorar la coordinación logística para evitar la cancelación de actividades programadas.

El seguimiento y las actualizaciones de datos en la plataforma de Tu Casa también siguen siendo un aspecto crucial para asegurar la integración social efectiva y la atención oportuna de los usuarios.



APP TU CASA (Herramienta Tecnológica y Estratégica)

Durante el mes de diciembre y enero, la implementación de la App se consolidó como una herramienta fundamental en el proceso de caracterización, permitiendo una evolución técnica y operativa sin precedentes. Gracias a la segmentación estratégica por componentes (Centro Día, Ambulatorio, Internamiento y Calle), se logró centralizar la información y eliminar la dispersión de datos, facilitando un seguimiento especializado según la oferta institucional recibida por cada usuario. Esta funcionalidad no solo ha priorizado la operatividad del servicio al asignar recursos de manera eficiente en casos críticos como la patología dual, sino que también ha optimizado los tiempos de respuesta del equipo de campo mediante la consulta de datos en tiempo real. Asimismo, la plataforma fortaleció la interoperabilidad con redes externas como SISBÉN y ADRES, asegurando que la gestión documental y el contraste de información captada durante este periodo contribuyan de manera directa al restablecimiento del derecho a la identidad y a una prestación del servicio más ágil, humana y precisa.

Conclusiones:

1. Equipo de Calle:

- **Logró un impacto positivo a través de traslados y derivaciones, lo que facilitó la integración de los usuarios en ambientes adecuados fuera de zonas críticas.**

2. Centro Día:

- Se evidenció una alta participación y un compromiso constante de los usuarios, reflejado en la cantidad de atenciones y en la cobertura de necesidades básicas con la entrega de kits y complementos.

3. Tipo Ambulatorio:

- El seguimiento constante en el tratamiento psicosocial y la valoración psiquiátrica de los usuarios fueron claves para su recuperación y para ajustar los tratamientos según necesidades específicas.

4. Internamiento:

- El componente de internamiento sigue jugando un papel fundamental en la atención de usuarios con casos de alta complejidad, garantizando su cuidado especializado y seguimiento estricto.

5. In-Pacto Calle:

- Con el trabajo realizado en la calle, se fortaleció la captación de usuarios y se promovieron acciones de integración social y prevención en puntos críticos de la ciudad, logrando una importante sensibilización y vinculación.

6. Enfermería:

- Las acciones de salud directa contribuyeron significativamente al control de condiciones sanitarias y a la prevención de enfermedades, garantizando la atención adecuada a las necesidades emergentes de los usuarios.



Este informe resalta el logro significativo alcanzado en todos los componentes, demostrando la eficacia de las acciones realizadas en enero. Se destaca la importancia de continuar fortaleciendo la coordinación, los seguimientos terapéuticos y las acciones de sensibilización para asegurar la rehabilitación y reintegración efectiva de los usuarios a la sociedad.

Acción	Indicador
TALENTO HUMANO	fin de propender por la optimización de los recursos, la correcta gestión administrativa y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Coordinador del Programa

Participación en inducción general con secretaria de familia Salud e integración social
Generación y construcción de los modelos de atención Centro Día y Ambulatorio.
Recorrido pe intervención pedagógica por diferentes zonas del municipio / Reconocimiento del contexto.
Generación de espacios de capacitación y articulación institucional.
Puesta en Marcha a nivel operativo de los modelos Centro Día y Ambulatorio.

Psicólogo

Proceso de valoración individual de usuarios.
Planeación y ejecución de proceso de acompañamiento grupal.
Caracterización permanente de la población.
Realizar cualquier otra tarea afin que le sea asignada.

Auxiliar de Enfermería

Promoción y atención primaria de eventos médicos.
Suministro del plan de cuidado primario (medicamentos) para usuarios que lo requieran.
Realizar cualquier otra tarea afin que le sea asignada.

Auxiliar Administrativo

Trazabilidad en los procesos de transcripciones médicas y articulación con las EAPB para la garantía de derechos de salud.
Gestión documental y de archivo.
Realizar cualquier otra tarea afin que le sea asignada.

Servicios Generales

Ejecución de acciones tendientes a garantizar el orden y el aseo del centro, así como el suministro de raciones alimentarias a usuarios.



Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Gestores Sociales

Realizar recorridos en puntos críticos donde se concentran personas en situación de calle.
Identificar nuevos casos o actualizar bases de datos de personas ya caracterizadas.
Establecer contacto inicial con los habitantes de calle, generando confianza y diálogo respetuoso.
Realizar observaciones sobre condiciones de salud, consumo de sustancias, vulnerabilidad, etc.
Mapear zonas de permanencia, riesgos y posibles redes de apoyo comunitario.
Explicar de forma clara y empática los beneficios del programa de Centro Día.
Motivar y acompañar a los usuarios para que asistan voluntariamente al programa.
Resolver dudas, inquietudes o temores frente a los servicios ofrecidos.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DICIEMBRE

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL												
NIT: 814.600.281-5												
Convenio 10-11-00-22-01-017-2025 Municipio de Rionegro Habitante de Calle 2025												
FECHA DE INICIO		11/08/2025										
FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025										
OBJETO: Aunar esfuerzos para el acompañamiento y ejecución de actividades para la mitigación del daño, el mejoramiento de las condiciones de vida y la implementación de estrategias de prevención de adicciones de sustancias psicoactivas y de reintegración de la población de situación de calle en el municipio de Rionegro.												
Rubro	Cantidad	Plazo	Valor Unitario	Valor total	Presupuesto Municipio	Presupuesto Fundación	Ejecución Presupuestal Municipio de Rionegro			Ejecución Presupuestal Fundación Pastoral Social		
							Ejecución Diciembre 2025	Acumulado	Por Ejecutar	Ejecución Diciembre 2025	Acumulado	Por Ejecutar
Talento humano	10	S	\$ 44.943.464	\$ 224.717.321	\$ 224.717.321	\$ -	\$ 37.640.309	\$ 188.543.898	\$ 56.173.425	\$ -	\$ -	\$ -
Alquiler localización	1	S	\$ 9.417.650	\$ 47.088.248	\$ 32.088.248	\$ 15.000.000	\$ 6.417.650	\$ 28.735.111	\$ 2.353.137	\$ 3.000.000	\$ 13.900.000	\$ 1.100.000
Fumigación localización	1	S	\$ 172.811	\$ 864.055	\$ 864.055	\$ -	\$ -	\$ 196.000	\$ 568.055	\$ -	\$ -	\$ -
Raciones alimentarias garantía 30%	320	S	\$ 11.233	\$ 17.972.800	\$ 17.972.800	\$ -	\$ 3.819.220	\$ 13.210.008	\$ 4.762.792	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de transporte - trasladados	18	S	\$ 129.032	\$ 11.612.880	\$ 11.612.880	\$ -	\$ 1.553.750	\$ 5.288.450	\$ 6.344.430	\$ -	\$ -	\$ -
Elementos de aseo e higiene	240	S	\$ 3.600.240	\$ 18.001.200	\$ 18.001.200	\$ -	\$ 3.800.280	\$ 13.245.883	\$ 4.755.317	\$ -	\$ -	\$ -
Valoración Psiquiátrica	8	S	\$ 1.935.488	\$ 9.677.440	\$ 9.677.440	\$ -	\$ 1.254.000	\$ 1.672.000	\$ 8.005.440	\$ -	\$ -	\$ -
Licenciamiento de Software e Historias clínicas	1	S	\$ 412.826	\$ 2.064.130	\$ 2.064.130	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.064.130	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de Internet	7	S	\$ 16.129.029	\$ 80.845.145	\$ 80.845.145	\$ -	\$ 13.199.995	\$ 22.199.693	\$ 58.445.452	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL CONVENIO 017 MUNICIPIO DE RIONEGRO							\$ 87.785.184	\$ 254.671.041	\$ 143.572.179	\$ 3.000.000	\$ 13.900.000	\$ 1.100.000

ENERO

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL												
NIT: 814.600.281-5												
Convenio 10-11-00-22-01-017-2025 Municipio de Rionegro Habitantes de Calle 2025												
FECHA DE INICIO		11/08/2025										
FECHA TERMINACIÓN		28/02/2026										
OBJETO: Aunar esfuerzos para el acompañamiento y ejecución de actividades para la mitigación del daño, el mejoramiento de las condiciones de vida y la implementación de estrategias de prevención de adicciones de sustancias psicoactivas y de reintegración de la población de situación de calle en el municipio de Rionegro.												
Rubro	Cantidad	Plazo	Valor Unitario	Valor total	Presupuesto Municipio	Presupuesto Fundación	Ejecución Presupuestal Municipio de Rionegro			Ejecución Presupuestal Fundación Pastoral Social		
							Ejecución Enero 2026	Acumulado	Por Ejecutar	Ejecución Enero 2026	Acumulado	Por Ejecutar
Talento humano	10	S	\$ 44.943.464	\$ 224.717.321	\$ 224.717.321	\$ -	\$ 38.891.490	\$ 207.235.387	\$ 17.481.934	\$ -	\$ -	\$ -
Alquiler localización	1	S	\$ 9.417.650	\$ 47.088.248	\$ 32.088.248	\$ 15.000.000	\$ 6.417.650	\$ 38.152.761	\$ (4.064.513)	\$ 3.000.000	\$ 16.900.000	\$ (1.900.000)
Fumigación localización	1	S	\$ 172.811	\$ 864.055	\$ 864.055	\$ -	\$ -	\$ 196.000	\$ 668.055	\$ -	\$ -	\$ -
Raciones alimentaria garantía 30%	320	S	\$ 11.233	\$ 17.972.800	\$ 17.972.800	\$ -	\$ 2.482.493	\$ 15.692.501	\$ 2.289.299	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de transporte - trasladados	18	S	\$ 129.032	\$ 11.612.880	\$ 11.612.880	\$ -	\$ 523.600	\$ 5.792.050	\$ 5.820.830	\$ -	\$ -	\$ -
Elementos de aseo e higiene	240	S	\$ 3.600.240	\$ 18.001.200	\$ 18.001.200	\$ -	\$ 3.955.197	\$ 16.201.080	\$ 1.800.120	\$ -	\$ -	\$ -
Valoración Psiquiátrica	8	S	\$ 1.935.488	\$ 9.677.440	\$ 9.677.440	\$ -	\$ 418.000	\$ 2.090.000	\$ 7.587.440	\$ -	\$ -	\$ -
Licenciamiento de Software e historias clínicas	1	S	\$ 412.826	\$ 2.064.130	\$ 2.064.130	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.064.130	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de Internet	7	S	\$ 16.129.029	\$ 80.645.145	\$ 80.645.145	\$ -	\$ 13.584.999	\$ 35.784.692	\$ 44.860.453	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL CONVENIO 017 MUNICIPIO DE RIONEGRO							\$ 66.873.429	\$ 319.144.478	\$ 78.498.749	\$ 3.000.000	\$ 16.900.000	\$ (1.900.000)

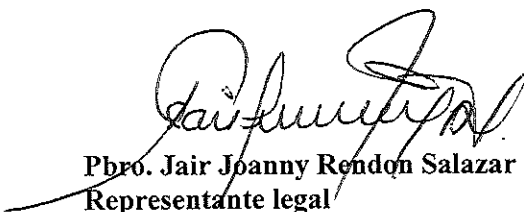


FEBRERO

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL												
NIT. 913.859.394-5												
Convenio 10-15-06-02-01-017-2025 Municipio de Rionegro (Italo de Cely 2025)												
FECHA DE INICIO			11/08/2025									
FECHA DE TERMINACIÓN			28/02/2026									
OBJETO: Aunar esfuerzos para el acompañamiento y ejecución de actividades para la mitigación del daño y el mejoramiento de las condiciones de vida y la implementación de estrategias de prevención de adicciones de sustancias psicoactivas y de reintegración de la población en situación de calle en el municipio de Rionegro												
Rubro	Cantidad	Pazo	Valor Unitario	Valor Total	Presupuesto Municipio	Presupuesto Fundación	Ejecución Presupuestal Municipio de Rionegro			Ejecución Presupuestal Fundación Pastoral Social		
							Ejecución Febrero 2026	Acumulado	Por Ejecutar	Ejecución Febrero 2026	Acumulado	Por Ejecutar
Talento humano	10	\$	\$ 44.943.464	\$ 224.717.321	\$ 224.717.321	\$ -	\$ 40.390.919	\$ 247.826.205	\$ (22.908.884)	\$ -	\$ -	\$ -
Arriendo locación	1	\$	\$ 9.417.650	\$ 47.068.248	\$ 32.088.248	\$ 15.000.000	\$ 6.417.550	\$ 42.570.411	\$ (10.482.163)	\$ 3.000.000	\$ 19.900.000	\$ (4.900.000)
Fumigación locación	1	\$	\$ 172.811	\$ 864.055	\$ 864.055	\$ -	\$ 150.000	\$ 346.000	\$ 518.055	\$ -	\$ -	\$ -
Raciones alimentaria garantía 30%	320	\$	\$ 11.233	\$ 17.972.800	\$ 17.972.800	\$ -	\$ 3.515.926	\$ 19.208.430	\$ (1.236.630)	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de transporte - trasladados	18	\$	\$ 129.032	\$ 11.612.880	\$ 11.612.880	\$ -	\$ 515.350	\$ 9.307.400	\$ 5.305.480	\$ -	\$ -	\$ -
Elementos de aseo e higiene	340	\$	\$ 3.800.240	\$ 18.001.200	\$ 18.001.200	\$ -	\$ 3.350.226	\$ 19.581.306	\$ (1.580.106)	\$ -	\$ -	\$ -
Valoración Psiquiátrica	8	\$	\$ 1.935.488	\$ 9.677.440	\$ 9.677.440	\$ -	\$ 836.000	\$ 2.926.000	\$ 6.751.440	\$ -	\$ -	\$ -
Licenciamiento de Software e Historias clínicas	1	\$	\$ 412.826	\$ 2.054.130	\$ 2.054.130	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.054.130	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de Interacción	7	\$	\$ 16.129.029	\$ 80.645.145	\$ 80.645.145	\$ -	\$ 14.622.135	\$ 50.406.827	\$ 30.238.318	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL CONVENIO P17 MUNICIPIO DE RIONEGRO				\$ 412.643.216	\$ 287.643.216	\$ 15.000.000	\$ 69.338.109	\$ 388.992.579	\$ 8.860.640	\$ 3.000.000	\$ 19.900.000	\$ (4.900.000)

CONTRAPARTIDA

Fecha Documento	Documento #	Cuéntr	Cuéntr - Nombre de la cuenta	Tercero / Cód.	Tercero - nombre a crédito	CC Imputado - Cód.	Débito	Crédito	Saldo	Cuenta / Cuenta
15/12/2025	FC-202512054	29201001	Construcciones y edificaciones	900091122	CASA PAN Y VIDA SAN JOSE	510303	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00	ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA HABITACIONAL
30/01/2026	FC-202601068	29201001	Construcciones y edificaciones	900091122	CASA PAN Y VIDA SAN JOSE	510303	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00	ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA HABITACIONAL
16/02/2026	FC-202602052	29201001	Construcciones y edificaciones	900091122	CASA PAN Y VIDA SAN JOSE	510303	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00	ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA HABITACIONAL
							9.000.000		9.000.000	


Pbro. Jair Joanny Rendón Salazar
Representante legal
Fundación Pastoral Social